

Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Autoridades



Comisión Directiva período 2024-2026

Presidenta: Dra. Marta Irene Litter

Vicepresidente: Ing. Víctor Pochat

Secretario General: Dr. Mariano Aguilar

Tesorero: Dr. Jorge Herkovits

Vocales:

Lic. Hernán Carlino

Dr. Walter Pengue

Dra. Matilde Rusticucci

Secretario Administrativo: Dr. Emiliano Introcaso

Sede

Zabala 1837

Piso 16, oficina 13

Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina

info@academiaambiente.org.ar

Página web: <https://www.academiaambiente.org.ar/>

Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Creación



- Fundada el 4 de diciembre de 1981 por 14 científicos involucrados en las cuestiones ambientales
- Es la primera en el país en su género
- Tiene más de cuatro décadas de labor ininterrumpida en la preservación del ambiente y en la disseminación del conocimiento científico sobre los asuntos ambientales
- Es sucesora de la Asociación Argentina contra la Contaminación del Aire, constituida el 26 de octubre de 1962, cuando el interés por estos asuntos comenzaba a difundirse en el mundo
- Obtuvo personería jurídica por resolución 784/87 de la Inspección General de Justicia



Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Objetivos iniciales

- 1. Estudio y análisis científico:** Investigar y dilucidar cuestiones científicas y técnicas relacionadas con las ciencias del ambiente y disciplinas conexas.
- 2. Enfoque académico:** Orientar sus actividades al estudio de los problemas relacionados con el deterioro ambiental.
- 3. Divulgación de conocimientos:** Realizar tareas de difusión sobre el entorno utilizando medios adecuados y promover la creación de una Escuela del Medio Ambiente de nivel de posgrado.
- 4. Gestión ante autoridades:** Peticionar a las autoridades pertinentes cuando sea necesario.
- 5. Asesoramiento:** Brindar asesoramiento a organismos nacionales, municipales, provinciales, universidades, ONGs, fundaciones y asociaciones civiles.
- 6. Relaciones científicas:** Establecer vínculos con científicos y entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, dedicadas al estudio y aplicación de las ciencias del ambiente.
- 7. Fomento de la investigación:** Promover la I+D(+i) en ciencias del ambiente, otorgando estímulos y recompensas a autores de trabajos relevantes.
- 8. Evaluación de impacto ambiental:** Fomentar el respeto por todas las formas de vida, la relación entre actividades humanas y recursos naturales, y la evaluación constante del impacto ambiental de programas de desarrollo.
- 9. Creación de biblioteca:** Crear una biblioteca especializada en ciencias del ambiente.
- 10. Promoción de valores éticos:** Fomentar el culto de la dignidad en el ejercicio de profesiones y actividades relacionadas con el medio ambiente, buscando:
 1. Respeto por todas las formas de vida.
 2. Establecimiento del concepto ecológico como relación entre actividades humanas y recursos naturales.
 3. Difusión del concepto de unidad vital entre el hombre y la naturaleza.
 4. Evaluación constante del impacto ambiental de programas de desarrollo físico, social y económico.

Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Miembros fundadores



- Dra. María Buchinger
- Dr. Abel Canónico
- Dr. Humberto Fossati
- Dr. Juan Carlos García Fernández
- Dr. José Santos Gollán
- Arq. Graciela V. Lamarque de Heurtley
- Dr. Nicolás Mazzeo
- Dr. Agustín Monteverde
- Dr. Rogelio Moreno Rodríguez
- Dr. Miguel Mulhmann
- Dr. Eduardo Pigretti
- Dr. José A. Ríspoli
- Dra. Ana Singerman
- Dr. Damián D. Torti

Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Sede en la Universidad de Belgrano



13 de mayo de 2024
Firma comodato para sede



Conferencia 15 de abril de 2025

Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Ex Presidentes



- Dr. Damián D. Torti. *1982-1987*
- Arq. Urb. Graciela Lamarque de Heurtley. *1987-1989*
- Dr. José Maria Gallardo. *1989-1991*
- Dr. José Santos Gollán. *1991-1993*
- Dr. José Maria Gallardo. *1993-1994*
- Dr. Luis Bertello. *1994-1995*
- Dr. José Santos Gollán. *1995-1997*
- Dr. Luis Bertello. *1997-1999*
- Ing. Enrique Inhouds. *1999-2001*
- Dr. Carlos Octavio Scoppa. *2001-2003*
- Arq. Urb. Claude F. de la Paolera. *2003-2005*
- Emb. Lic. V. Guillermo Arnaud. *2005-2007*
- Emb. Dr. Raúl A. Estrada Oyuela. *2007-2011*
- Dr. Jorge O.Codignotto. *2011-2015*
- Emb. Dr. Raúl A. Estrada Oyuela. *2016-2018*
- Ing. Víctor Pochat. *2019-2021*
- Emb. Dr. Raúl A. Estrada Oyuela. *2022-2024*

Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Académicos titulares (25 de número)



Miembros de Número	Incorporación	Especialidad
Ing. Enrique Mario Inhouds	1985	Ingeniería Sanitaria
Dr. Jorge Osvaldo Codignotto	2000	Geomorfología
Dr. Daniel Alberto Sabsay	2004	Participación Ciudadana
Emb. Raúl Estrada Oyuela	2004	Derecho Ambiental Internacional
Ing. Abel González	2009	Seguridad Radiológica
Dr. Fernando Diez	2010	Urbanismo
Dra. Lilian del Castillo Laborde	2010	Régimen legal de las aguas
Dr. Alieto Guadagni	2013	Economía de la energía
Lic. Hernán Carlino	2013	Economía ambiental
Ing. Víctor Pochat	2015	Hidrología
Dr. Miguel Auge	2015	Hidrogeología
Dr. Pablo Canziani	2015	Física
Dr. Ing. Agr. Walter Alberto Pengue	2016	Economía Ecológica/Agroecología
Lic. Daniel H. Bouille	2016	Análisis Económico y Política Energética
Dr. Jorge Herkovits	2019	Ecotoxicología
Dra. Claudia Natenzon	2020	Geografía
Dra. Leila Devia	2022	Régimen Jurídico de los RN
Dr. Mariano Aguilar	2022	Defensa Judicial del Ambiente
Dra. Marta Irene Litter	2022	Tratamiento químico de contaminantes
Dra. Matilde Mónica Rusticucci	2022	Ciencias de la atmósfera
Dra. Elena M. Abraham	2022	Tierras Secas. Desertificación
Dra. María Julia Orgeira	2022	Forzantes del paleoclima
Dra. Di Paola. Maria Eugenia	2024	Derecho ambiental
Dr. Rubén Darío Quintana	2025	Humedales

Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Académicos



Académicos Eméritos	Incorporación
Dr. Juan Agustín Morettón	1994
Dr. Clemente Panzone	1996
Dra. Irene Wais de Bagden	1996
Dra. Diana I. Mutti	2008
Dra. María Cristina Zeballos de Sisto	2016
Académicos Correspondientes residentes en el interior del país	Incorporación
Arq. Rosa M. Fuentes de Huisman (Santa Fe)	1983
Dr. Wolfgang Volkheimer (Mendoza)	1997
Dr. Teodoro Stadler (Neuquén)	2001
Dr. Antonio María Hernández (h) (Córdoba)	2004
Dr. Francisco De La Cruz (Río Negro)	2005
Ing. Elías Matta	2022
Académicos Correspondientes en el exterior	Incorporación
Dr. Juan Fernando Gallardo Lancho (España)	1995
Dr. David Sandallow (Estados Unidos)	2007
Dra. Elizabeth Dowdeswell (Canadá)	2008
Dr. Nicolo Gligo (Chile)	2009
Dr. Gustavo Ferrari Wolfenson (México)	2010
Académicos en uso de licencia	Incorporación
Ing. Luis Urbano Jáuregui	1999
Dra. Marcia Levaggi	2020

Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Académicos fallecidos



Académicos fallecidos	Incorporación
Dr. Eduardo Pigretti	Fundador
Dr. Nicolás Mazzeo	Fundador
Dr. Luis Bertello	Fundador
Prof. Zunilda González van Domselaar	1985
Emb. Vicente Guillermo Arnaud	1993
Ing. Jorge Raúl Ottone	1995
Arq. Claude F. della Paolera	1996
Dr. Carlos Octavio Scoppa	1996
Dr. Diego León Perazzo	1997
Ing. Bruno V. Ferrari Bono	1998
Dr. Osvaldo Canziani	2001
Ing. Conrado Bauer	2005
Dr. Jorge Morello	2007
Ing. Agr. Héctor Daniel Ginzo	2012

Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Características del tema ambiental



- Las ciencias ambientales poseen características muy especiales:
 - Adaptabilidad
 - Flexibilidad
 - **Transversalidad**
- No se pueden tratar en el campo de una sola disciplina
- Deben ser enfocadas **multidisciplinariamente** con una visión **integradora** aportada por diversas disciplinas

Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Reseñas y actividades

Las Memorias anuales y los CVs de los Académicos reseñan las actividades desarrolladas. Se pueden consultar en la página web:
<https://www.academiaambiente.org.ar/>

Incluyen:

- Declaraciones públicas sobre temas ambientales
- Publicaciones en periódicos y revistas científicas internacionales
- Incorporaciones de nuevos miembros
- Celebración de premios entregados a los Académicos
- Homenaje a Académicos fallecidos
- Relaciones con instituciones del exterior
- Participación en conferencias internacionales
- Amplia actividad docente y de extensión
- La Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ha otorgado estatus consultivo a la Academia

Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Estado de situación y problemática



- A escala global hay en curso una **triple** crisis ambiental: **cambio climático, pérdida y destrucción de la naturaleza y la biodiversidad, contaminación local y global.**
- La cuestión ambiental ha ocupado espacios de creciente **importancia** en la agenda política global, pero las **respuestas** a la crisis han sido **insuficientes, lentas o inadecuadas.**
- El paisaje **geopolítico** actual relega la importancia de lo **ambiental** o **en algunos casos los países niegan su existencia**, prefiriendo conservar los abordajes que provocaron el estado de situación actual, con el riesgo de profundizar las disrupciones y cruzar las fronteras planetarias.



Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Estado de situación y problemática

- En la **Argentina** la cuestión **ambiental** tiene una importancia crucial como **soporte de las actividades económicas** y **base de una sociedad resiliente, sana y próspera** y de un ambiente protegido.
- No obstante, la **clase política** típicamente **soslaya** la **trascendencia** de la cuestión ambiental y la **sociedad**, de modo general, no exhibe **preocupaciones** sobre estos asuntos, a excepción de la **ocurrencia de eventos extremos**.
- Los problemas **ambientales se agravan en la Argentina** pese a lo cual persiste la **aplicación de modelos productivos** y **priorización de cadenas productivas** que tienden a agravarlos.
- El **desmantelamiento del sistema científico-tecnológico** hace más difícil la **identificación precisa de respuestas** a estos problemas que sean compatibles con las **necesidades de un mundo cada vez más ferozmente competitivo**.



Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Algunas prioridades

- Fomento del **desarrollo, conocimiento, divulgación y conservación de la cultura y de la ciencia ambiental** en conjunto con las **universidades, instituciones u organizaciones** que desarrollen el tema
- Tender a la **unificación de esfuerzos y evitar la dispersión de especialistas, instrumental científico y medios de trabajo**
- Promover la **participación de jóvenes estudiantes e investigadores** relacionados al tema ambiental



Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Propuestas

- ✓ **Entender y difundir** que hoy las Academias son actores clave no sólo en la coproducción de **conocimientos**, sino también en la propuesta y evaluación de las **políticas públicas** - en el campo de su competencia - así como en la **promoción** de la **innovación** y la **tecnología**, integrando diversidad de saberes
- ✓ **Declaratoria** de un **documento** que exprese la importancia de las academias y los desafíos que éstas enfrentan en el presente siglo
- ✓ Promover el **diálogo** y la **cooperación** entre academias
- ✓ Creación de una **Red y Foro de Academias Argentinas** (nacionales o no)
- ✓ **Difundir** el **trabajo** de las academias, para que su accionar sea **conocido y útil para la sociedad** en general, mediante **declaraciones ágiles y transmitidas** por los canales de comunicación adecuados



Academia Argentina de Ciencias del Ambiente

Propuestas

- Apoyar la transformación de las academias que lo soliciten en **academias nacionales**
- Reclamar la **asignación de recursos presupuestarios** apropiados para las academias y la protección del sistema científico-tecnológico
- **Comunicar e invitar** a todas las academias a las **conferencias** que cada una realiza
- Compartir las contribuciones que las academias consideren de interés general



Academia Argentina de Ciencias del Ambiente (21-04-2025)

Declaración pública sobre el fallecimiento del Papa Francisco



Declaración de la Academia Argentina de Ciencias del Ambiente sobre el fallecimiento del Papa Francisco

La Academia Argentina de Ciencias del Ambiente lamenta el fallecimiento del Papa Francisco, gran líder de la humanidad, quien ha desempeñado un rol fundamental en el Cuidado de la Casa Común, la inclusión de los más desprotegidos y la paz en nuestro planeta.

El Papa Francisco no abordó por separado estos temas relevantes sino de manera integral e integradora. El escribió dos documentos fundamentales para la Iglesia Católica para todos los hombres y mujeres de buena voluntad, sin importar su religión ni creencia: la Encíclica Laudato sí' (Alabado Seas, 2015) y la exhortación apostólica Laudate Deum (Alaben a Dios, 2023) sobre la crisis ambiental y climática que enfrenta el mundo y el planeta todo.

En estos documentos dirigidos a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, Francisco presenta de manera novedosa e integradora el conocimiento científico actualizado acerca del funcionamiento de los sistemas naturales y las consecuencias de la acción humana descontrolada sobre el planeta y la vida que contiene, la dimensión espiritual de la estrecha relación humana con la tierra, claramente expuesta en la tradición judeo-cristiana en sus diferentes vertientes así como de otras religiones, para terminar en un análisis del modelo tecnocrático o tecnocracia imperante y sus consecuencias destructivas tanto para la humanidad como para los sistemas naturales. Pero no se queda sólo en una visión crítica sino que postula la urgente necesidad de la conversión ecológica para unir la dimensión espiritual, con el cuidado de la Casa Común y construir mancomunadamente el desarrollo humano integral.

La encíclica Laudato sí', presentada en junio de 2015, ha marcado y marca sin duda la necesidad de realizar una revisión profunda de nuestro proceder individual y colectivo para el cuidado de nuestra Casa Común, con un alcance inclusivo y ecuménico. La encíclica promueve la integración de la persona con la naturaleza, con la creación, en lenguaje de la fe. Busca armonizar la persona consigo misma con el fin de integrarla en comunidades y sociedades, integrar la crisis ambiental con las cuestiones esenciales y existenciales del desarrollo, integrar las sociedades, en un marco de respeto de la diversidad, y las principales cosmovisiones de la fe para encontrar un camino de diálogo común a todos. Como queda claramente demostrado a lo largo de sus páginas, todo esto es necesario para que podamos definir y construir los nuevos paradigmas para esa casa común que todos habitamos, que no es otra cosa que nuestro planeta. Esto implica trabajar en múltiples planos que se retroalimentan pero que, a su vez, exigen esfuerzos puntuales para generar el cambio necesario y urgente. Se requiere un trabajo personal en cada uno de nosotros para evaluar cómo estamos parados frente al "otro", sea éste otra persona o cualquier elemento de la naturaleza, vivo o inerte. Asimismo, es necesario trabajar para integrarse en comunidades y sociedades, en forma mancomunada para determinar las líneas de acción. Este abordaje integral en la construcción de un desarrollo humano implica la visión integral de la educación, la

inclusión, la institucionalidad, la economía y la tecnología, en sinergia y al servicio de la persona, para ir hacia un mundo que necesariamente debe ser más equitativo.

La exhortación apostólica Laudate Deum como continuación de la encíclica Laudato sí' aborda la cuestión del cambio climático en el contexto del cambio global. En esta exhortación el Papa Francisco calificó la situación de grave deterioro ambiental como un problema social global relacionado con la dignidad de la vida humana. Además, estimó que "el cambio climático es uno de los principales desafíos a los que se enfrenta la comunidad mundial". Advertió que "no se trata de una cuestión secundaria o ideológica, sino de un drama que nos daña a todos". También en este documento sus palabras se apoyan en lo mejor del conocimiento científico actual.

El Papa Francisco apoyó la creación del Movimiento Católico Mundial por el Clima, hoy Movimiento Laudato sí', desde sus inicios, en 2014. El Movimiento Laudato sí', gracias al respaldo sostenido del Papa Francisco, se ha convertido en un movimiento de alcance global que combina, tal como lo hacen sus escritos, el diálogo entre fe y razón y el ecumenismo para la acción del desarrollo humano integral mediante la conversión ecológica integral, espiritual y material.

Buenos Aires, 21 de abril de 2025

Mariano Aguilar
Secretario General

Marta Inma Litter
Presidenta